



RECTIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1635**

ARICA, 23 AGO. 2016

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 1539 de fecha 08 de agosto de 2016 que aprueba las bases de la convocatoria para presentar las postulaciones al "PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIBUSES AÑO 2016".
2. Memorandum N° 2189 de fecha 19 de agosto de 2016 emitido por el Jefe(S) Departamento Económico Social al Departamento Jurídico, ambos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; ley N° 20.882, sobre Presupuesto del Sector Público año 2016; Ley N° 19.886, normativa que rige a los contratos que celebre la Administración del Estado, a título oneroso; lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

Conforme lo informado por el Profesional Encargado de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, se procede a la rectificación de los Formularios de Postulación.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** los Formularios de Postulación al Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses Año 2016, señalado en el numeral 1 de los Vistos en el siguiente sentido:

RENUUEVA
TU MICRO

Con Aportes del Transantiago



Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

**FORMULARIO N°1 PRIMERA ETAPA POSTULACIÓN - 2016
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

Postulación Programa Nacional de Renovación de Buses y Minibuses.

Región

Fecha presentación

V°B° Seremitt

Datos Vehículo Saliente que postula al Programa

PPU Año Fabricación Tipo de Vehículo (Bus/Minibús)

Mes/Año 1ª Inscripción RNVM Capacidad Pasajeros Según RT Tipo servicio autorizado (Urbano/Rural)

Datos Vehículo Entrante

PPU Año Fabricación Tipo de Vehículo (Bus/Minibús)

Indicar PPU sólo si ya compró el Vehículo Entrante Capacidad Pasajeros Según RT

Nombre Propietario Vehículo Saliente que postula al Programa

Nombre Completo o Razón Social

RUT - Persona Natural Persona Jurídica

Dirección Comuna

Teléfono Celular E-mail

Datos persona jurídica (llenar sólo si el propietario del vehículo saliente es una Persona Jurídica)

Nombre de Fantasía Persona Jurídica

Datos Representante Legal (1)

Nombre completo

RUT -

Dirección Comuna

Teléfono Celular E-mail

Datos Representante Legal (2)

Nombre completo

RUT - Actúa en Conjunto con otro representante SI/NO

Indique si otorga mandato para que un tercero reciba el Valor de Compra

SI/NO Nombre del Tercero RUT

RENUOVA
TU MICRO

Con Aportes del Transantiago



FORMULARIO N°2
SEGUNDA ETAPA POSTULACIÓN - 2016
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Postulación Programa Nacional de Renovación de Buses y Minibuses.

Región Arica y Parinacota

Fecha presentación

VºBº Seremitt

Datos Vehículo Saliente que postula al Programa

PPU	<input type="text"/>	Año Fabricación	<input type="text"/>		
Mes/Año 1ª Inscripción RNVM	<input type="text"/>	Capacidad Pasajeros Según RT	<input type="text"/>	Tipo Servicio autorizado (Urbano/Rural)	<input type="text"/>
Fecha cancelación RNVM	<input type="text"/>	Fecha cancelación RNSTPP	<input type="text"/>	Fecha recepción Chatarrizador	<input type="text"/>

Datos Vehículo Entrante

PPU	<input type="text"/>	Año Fabricación	<input type="text"/>		
Mes/Año 1ª Inscripción RNVM	<input type="text"/>	Capacidad Pasajeros Según RT	<input type="text"/>	Tipo servicio autorizado (Urbano/Rural)	<input type="text"/>

Nombre Propietario Vehículo Saliente que postula al Programa

Nombre Completo o Razón Social

RUT - Persona Natural Persona Jurídica

Dirección Comuna

Teléfono Celular E-mail

Datos persona jurídica (llenar sólo si el propietario del vehículo saliente es una Persona Jurídica)

Nombre de Fantasía Persona Jurídica

Datos Representante Legal (1)

Nombre completo

RUT -

Dirección Comuna

Teléfono Celular E-mail

Datos Representante Legal (2)

Nombre completo

RUT - Actúa en Conjunto con otro representante SI/NO

2. **DÉJESE** establecido que la Resolución Exenta señalada en el numeral 1 de los Vistos, mantiene plena vigencia en todo lo que no ha sido rectificado por la presente resolución.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

GLADYS ROCCA ROSALES
INTENDENTA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

OSV/jmg

Distribución física

- 1. Oficina de partes

Distribución digital

- 1. DIPLAN
- 2. Analista Patricio Sanhueza Guzmán
- 3. Depto. Jurídico